



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

En contexto

**Sistema de pensiones
en México, finanzas
públicas y mercado de
trabajo:**

**Pensión digna para quienes
trabajaron toda su vida**

Núm. 82

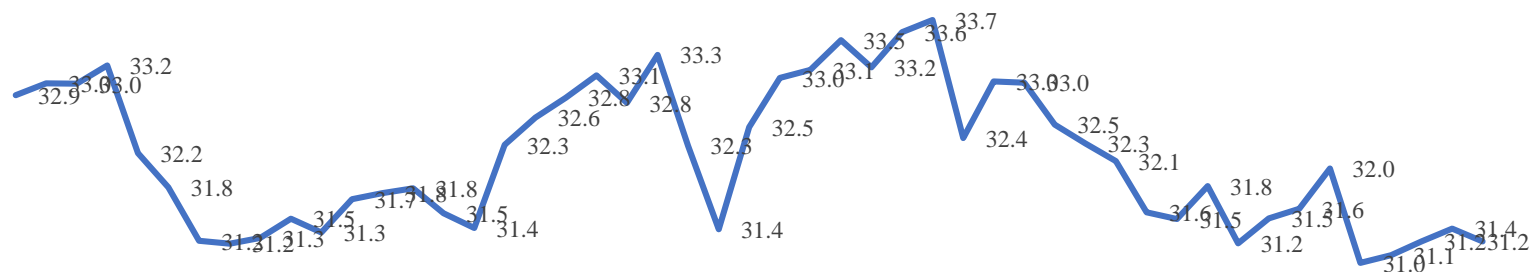
Junio 2017

El objetivo del sistema de pensiones es garantizar un ingreso mínimo para los trabajadores mayores de 65 años. Esto se garantiza mediante la Tasa de Densidad de Cotización (TDC).

$$\text{TDC} = (\text{tiempo cotizado en el SAR} / \text{tiempo total en el mercado laboral}) * 100$$

Para que una persona registre tiempo de cotización en el Sistema de Ahorro para el Retiro tuvo que haber contado con un empleo formal. Sin embargo, desde hace más de 10 años tenemos una tasa de informalidad de 32 por ciento.

Tasa de Informalidad Laboral (sin considerar sector agrícola)

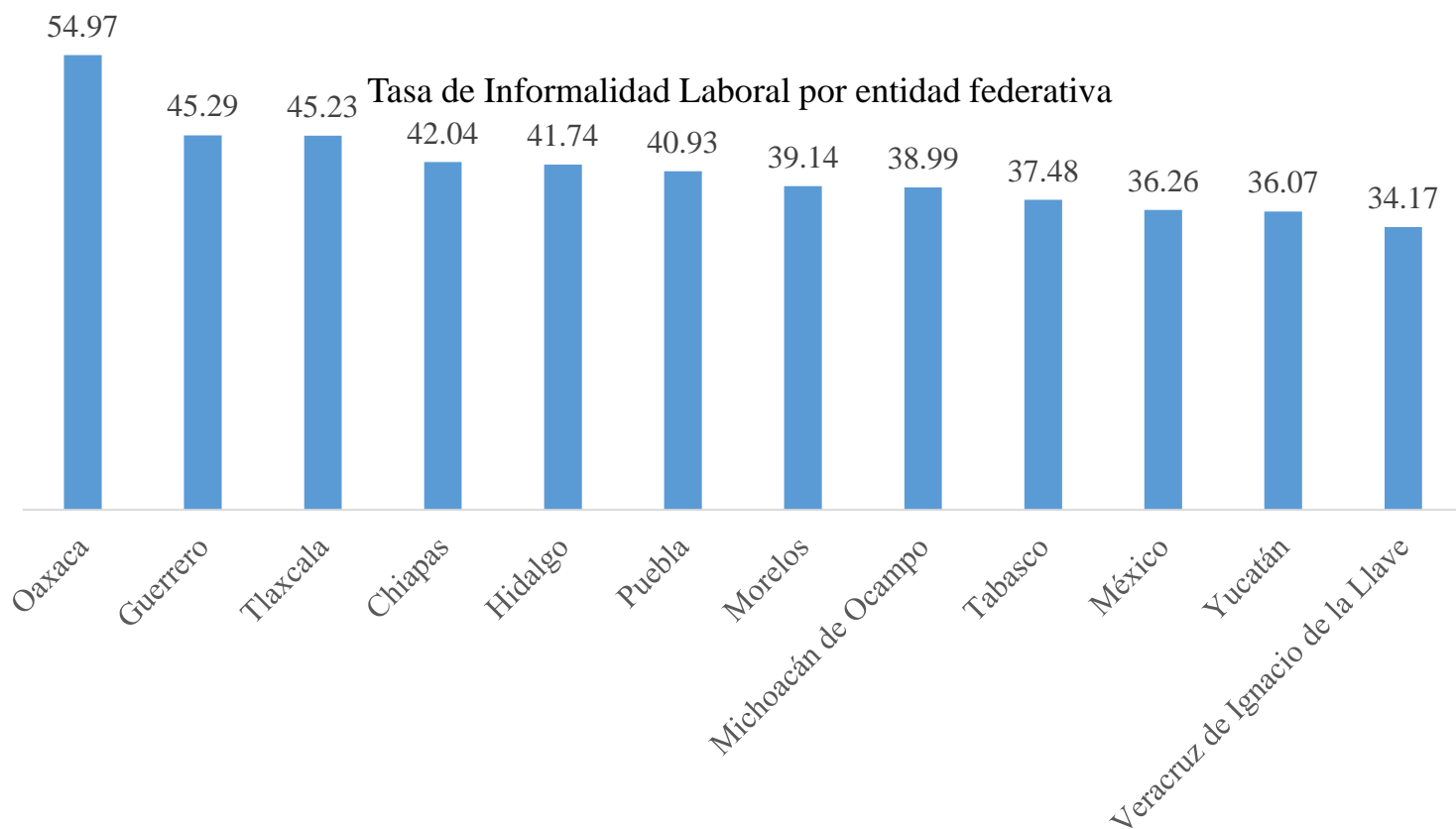


Fuente: INEGI

Año	I	II	III	IV
2005				
2006				
2007				
2008				
2009				
2010				
2011				
2012				
2013				
2014				
2015				
2016				
2017				

El principal problema de la economía informal, en el sistema de pensiones, tiene que ver con el hecho de que los trabajadores informales también tienen derecho a una vejez digna. Para los trabajadores informales existen las **pensiones no contributivas**, por ejemplo: el programa de Pensión para Adultos Mayores que en 2017 tiene un presupuesto de 39 mil 100 millones de pesos; equivalente al 37% de todo el presupuesto destinado al desarrollo social en México.

No obstante, al interior de nuestro país hay estados que presentan niveles de informalidad superiores al promedio nacional, el cual es de 32.5%

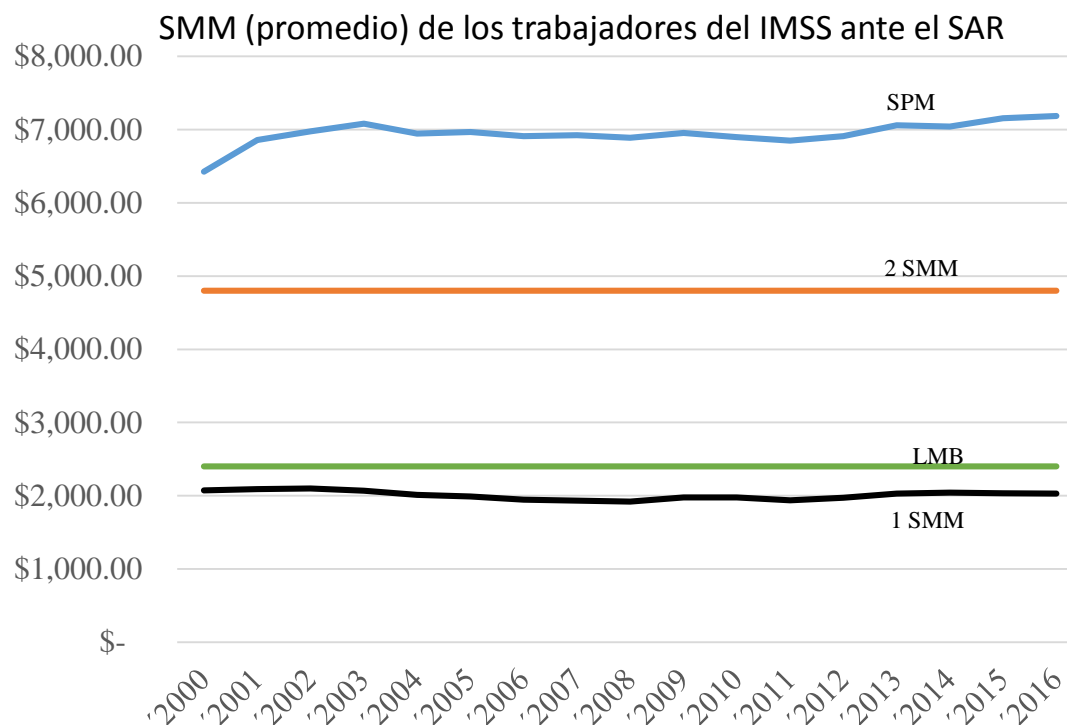


Fuente: INEGI.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el tiempo de cotización también se ve afectado por la movilidad laboral:

- ✓ Las personas con los salarios más altos tienen una probabilidad de 88% de permanecer en la formalidad laboral.
- ✓ Mientras que las personas con bajos salarios tienen una probabilidad del 76%.
- ✓ Se estima que las personas que trabajan en el sector formal tienen 12.8 años de educación (bachillerato).

Regresemos a la TDC. Entre más alta sea la densidad de cotización mayor será el monto acumulado en la etapa de retiro. El salario mensual promedio de un trabajador es de 7 mil pesos mensuales. No obstante, 51% de los trabajadores dados de alta en el IMSS reportan ingresos de \$2,400 a \$4,800 mensuales. Con esos niveles de ingreso, el gobierno federal debe destinar recursos fiscales para pagarles una Pensión Mínima Garantizada; ésta equivale al salario mínimo de la CDMX multiplicado por 30 (este programa contó con un presupuesto, en 2017, de 2 mil 468 millones de pesos).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y del Coneval.

El mercado laboral presiona las finanzas públicas



El mercado laboral en México

La mayor cantidad de trabajadores que cotizan en el SAR se encuentran afiliados al IMSS (36.4 millones de cuentas), seguidos por los derechohabientes del ISSSTE (1.5 millones de cuentas), en tanto que los trabajadores que han decidido pagar sus aportaciones tan sólo son 267 mil. El sistema de pensiones se nutre de la actividad económica atendiendo la clasificación del IMSS. A continuación se muestra la distribución promedio de los trabajos formales de acuerdo con el sector productivo en el periodo 2010-2015.

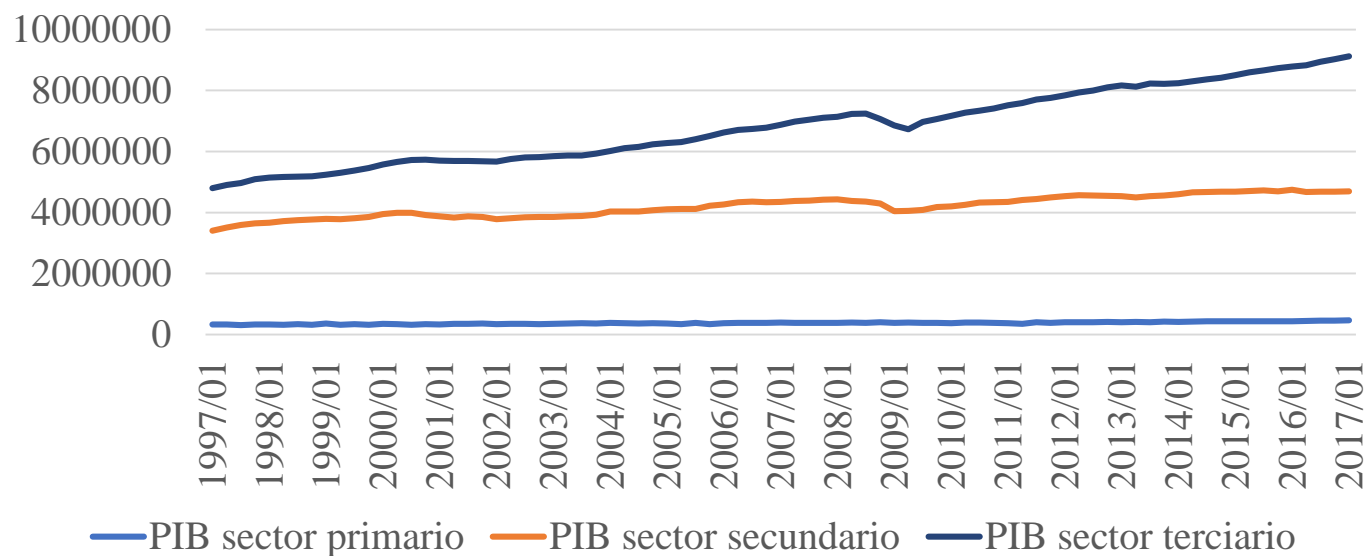
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	Industrias extractivas	Industrias de transformación	Industria de la construcción	Industria eléctrica y suministro de agua potable	Comercio	Transportes y comunicaciones	Servicios para empresas, personas y hogar	Servicios sociales y comunales
3.01%	0.79%	27.14%	9.35%	0.94%	21.62%	5.55%	24.64%	6.97%

Fuente: INEGI.

Como se observa en el cuadro anterior, la industria de la transformación, los servicios y el comercio son los sectores que más empleos formales generan, acumulando 73.4% de estos empleos.

De acuerdo con el valor de la producción, el sector más importante es el terciario o sector servicios, seguido por la industria y, al final, el sector primario. Sin embargo, si analizamos la tasa de crecimiento, el sector secundario crece en menor medida que el sector primario, lo que se debe a la volatilidad de los precios del sector primario, aunque tenga mayor aportación al PIB total.

PIB por grandes sectores



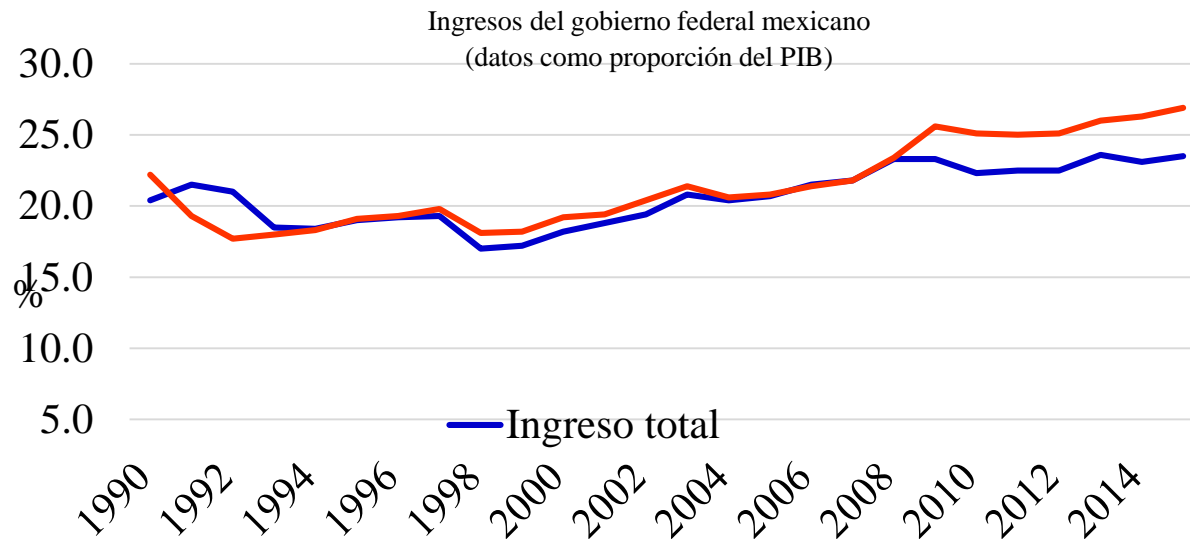
Sector	Tasa de crecimiento promedio anual
Primario	1.87
Secundario	1.52
Terciario	3.18

Fuente: INEGI

Fuente: INEGI.

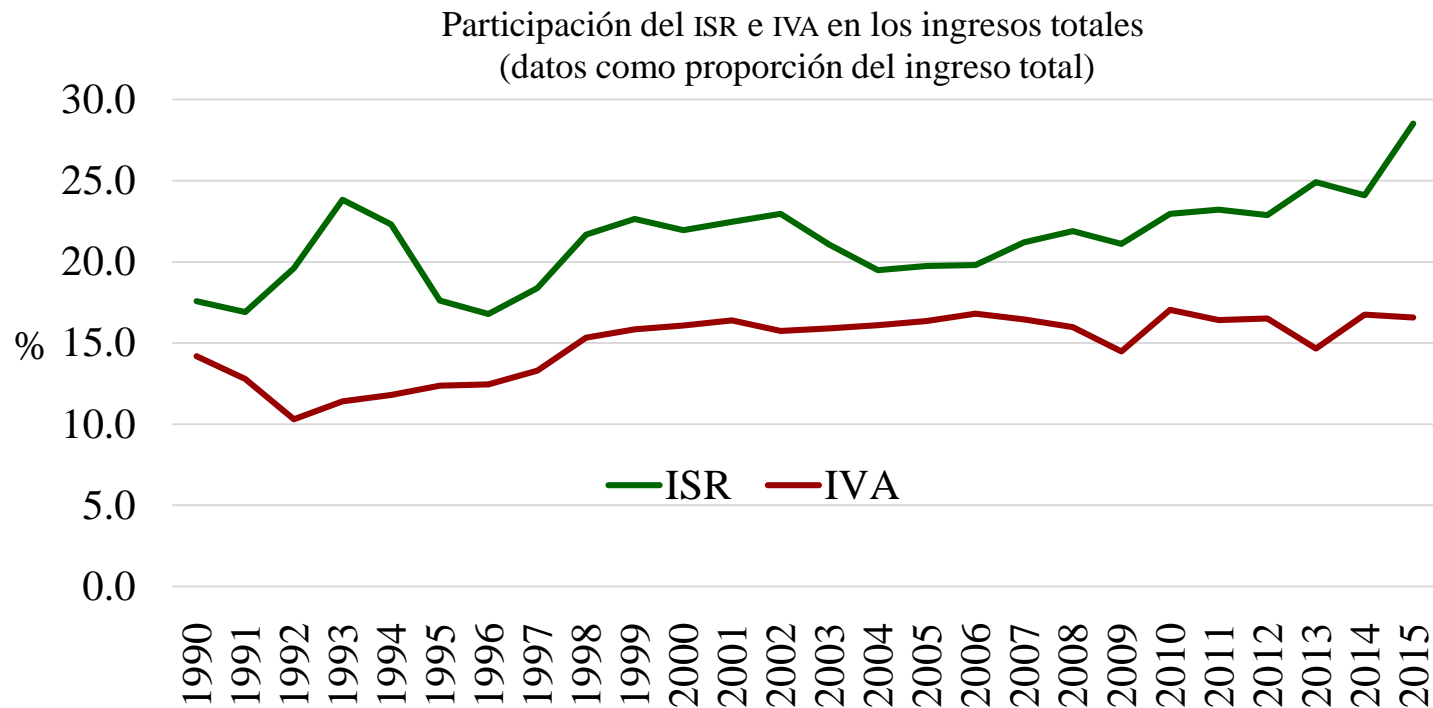
Situación de las finanzas públicas

Como resultado de la aplicación de impuestos a las personas físicas y morales, así como de la generación de aprovechamientos y derechos, el gobierno federal ha obtenido cierto volumen de ingresos, que entre 1990 y 2015 han sido siempre menores a 25% del PIB.



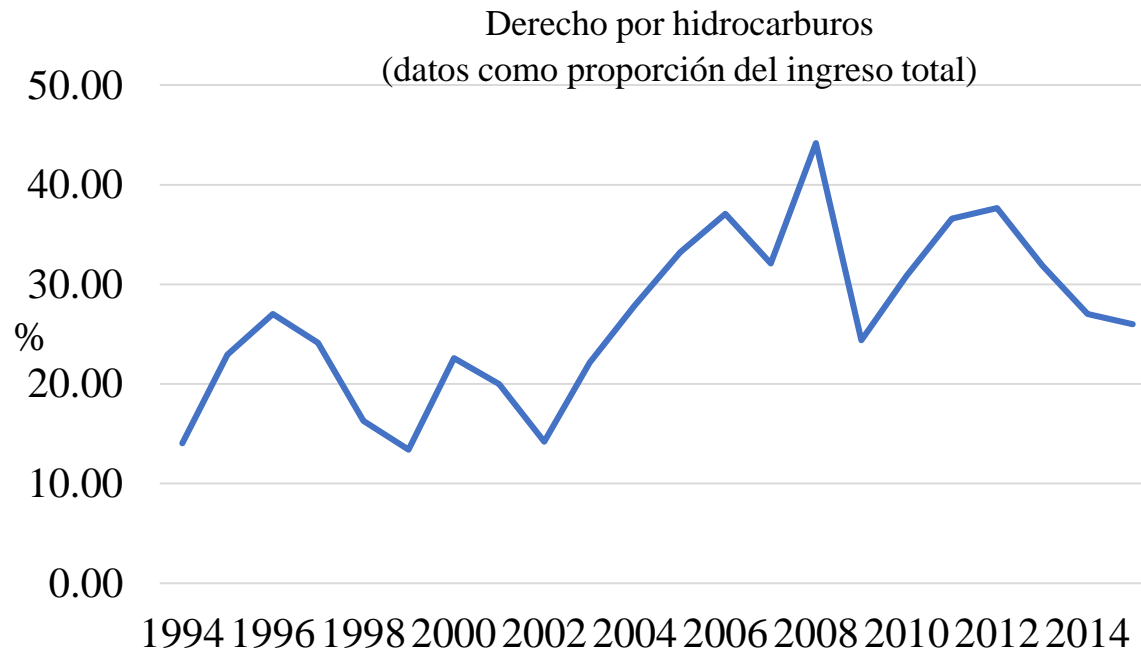
Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

En promedio, el ISR ha representado alrededor de 27% de los ingresos del gobierno federal, mientras que el IVA sólo cerca de 16%. Debemos reconocer que es necesario ampliar la base gravable mediante una reforma fiscal que no impacte a los mismos de siempre, los empleados formales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Otra fuente esencial para el ingreso público es el derecho por hidrocarburos. Éste aportó 44% en 2008, mientras que en 2014 su contribución fue de 27%. En promedio, representó para el periodo de 1994 a 2015, 26.6% del ingreso total del gobierno federal. En la siguiente gráfica se observa la dinámica de ingresos, donde claramente resalta su amplia variabilidad.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Como se refleja en el siguiente cuadro, el principal rubro de ingresos del gobierno federal es el impuesto sobre la renta. En los últimos 21 años el ISR ha representado 27.7% del promedio anual, le sigue el derecho por hidrocarburos, y al final se encuentra el IVA. Es importante señalar que estos aportes al ingreso público han variado en distintos periodos. Particularmente, el derecho por hidrocarburos resultó ser la principal fuente de ingreso hace algunos años, como lo fue en 2008. En años recientes lo que se observa es la contracción de estos derechos.

Resumen de la composición del ingreso del sector público federal (1994-2015)

Concepto	Promedio de los ingresos totales (1994-2015)
ISR	27.7%
IVA	21.8%
Derecho por hidrocarburos	26.6%
Total	76.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

Respecto al ISR, en los últimos años se ha observado cierta tendencia al incremento de los recursos obtenidos. Persiste la crítica de los sectores especializados de que la escasa recaudación se debe al acotamiento de la base de contribuyentes. Sólo aquellos que participan en el sector formal de la economía, y aún entre ellos, la contribución no es equitativa porque persiste un excesivo gasto fiscal que otorga exenciones a personas morales, sin que exista un beneficio tangible para el resto de la economía; además, la dimensión del sector informal es muy amplia. Se estima que más de 40% de la población económicamente activa genera ingresos en este sector.

La recaudación por IVA se ha conservado entre 15 y 17% del total de los ingresos públicos. Su variación responde a los cambios en las tasas con que se grava el consumo. Con relación a este impuesto, la principal discusión se centra no sólo en la tasa más conveniente sino en la base de los bienes a los que se aplica la contribución, lo cual debe considerar las características del consumo de la población, para que este impuesto sea no regresivo.

Los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro, ¿de dónde vienen y hacia a dónde van?

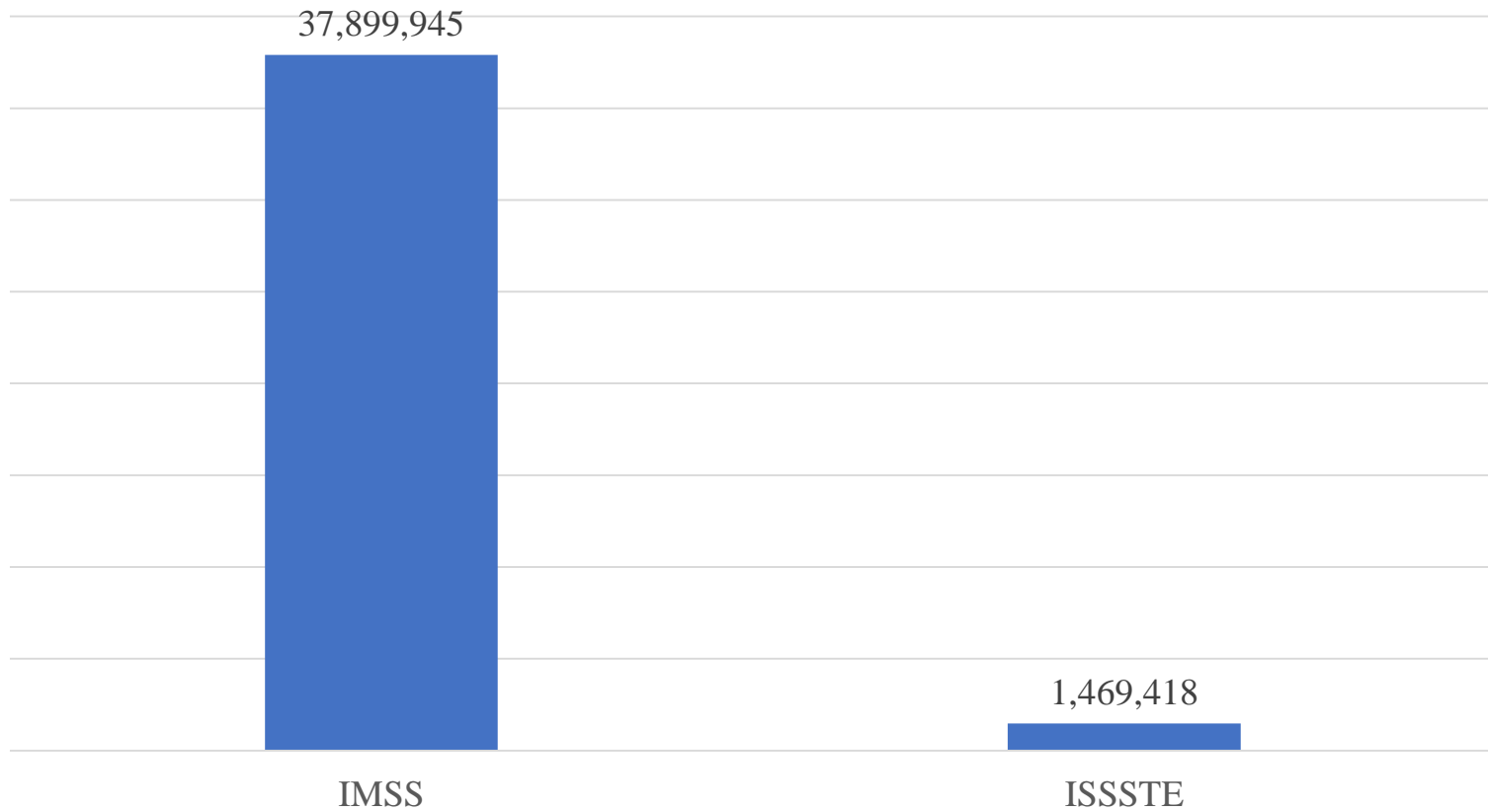
¿Cuántos somos en el SAR?

Afore	Total de cuentas administradas por las Afore
Azteca	1,853,974
Banamex	10,208,958
Coppel	8,205,165
Inbursa	1,078,518
Invercap	2,466,210
Metlife	720,984
PensionISSSTE	2,065,679
Principal	2,741,119
Profuturo GNP	3,905,839
SURA	7,395,533
XXI Banorte	17,455,412
Total	58,097,391

Fuente: Consar.

Nota: A partir de enero de 2012 incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

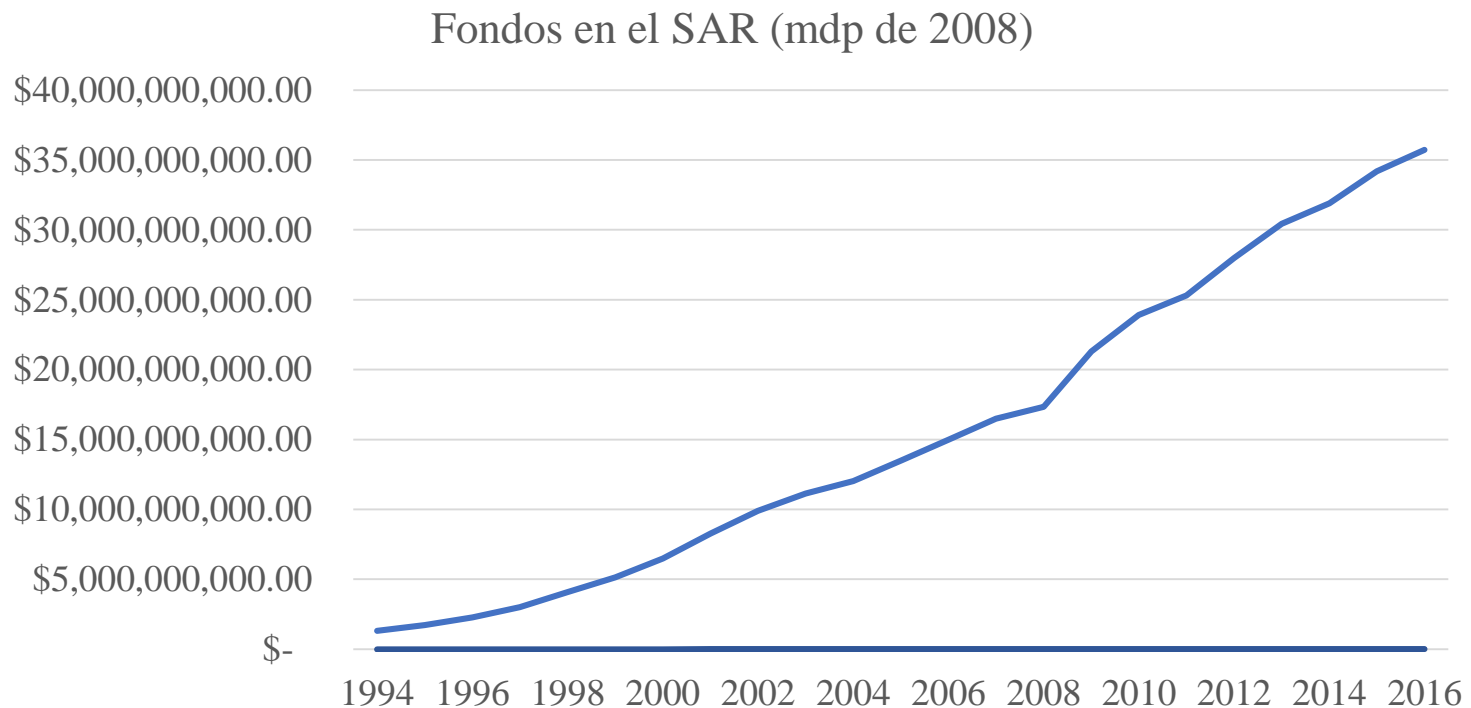
Número de trabajadores dados de alta en el SAR



Fuente: Consar, cifras actualizadas a mayo 2017,

¿Cuánto dinero maneja actualmente el SAR?

A diciembre de 2016, el Sistema de Ahorro para el Retiro cuenta con 358 mil 390 millones de pesos. Este monto es equivalente al 72% de lo que el gobierno federal destina a la formación de capital humano (educación, salud y desarrollo social) en 2017 .



Fuente: Elaboración propia con datos de Consar.

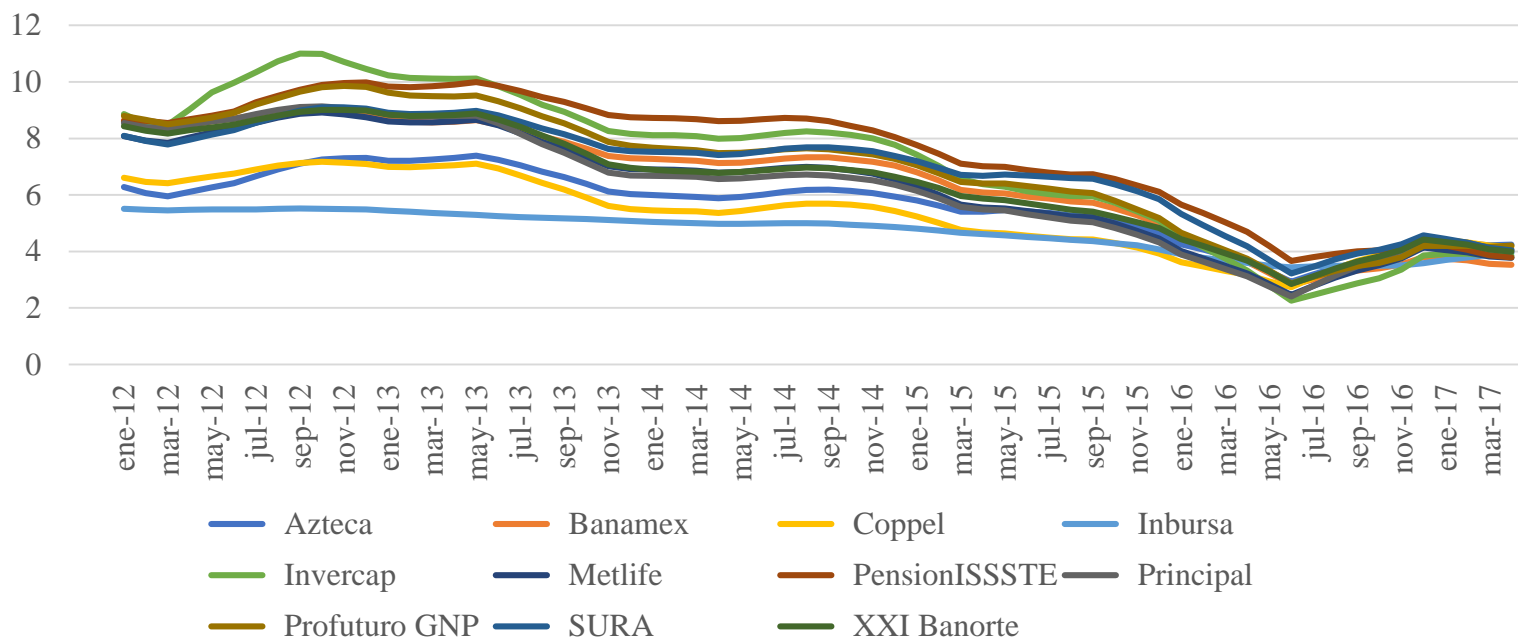
Los recursos acumulados por el SAR son invertidos en los mercados financieros, de acuerdo con la normatividad (Régimen de Inversión, Circular Única Financiera y Circular 62 [riesgos]), a través de diversos instrumentos.

SIEFORE	Inversión en renta variable nacional	Inversión en renta variable internacional	Inversión en mercancías	Inversión en deuda privada nacional	Inversión en instrumentos estructurados	Inversión en fibras	Inversión en deuda internacional	Inversión en valores gubernamentales
Azteca	7.32	14.07	-	22.46	-	4.21	1.29	50.66
Banamex	8.89	17.91	1.08	17.33	7.02	2.43	0.17	45.16
Coppel	7.02	11.23	-	25.46	1.48	1.93	3.34	49.54
Inbursa	7.96	4.37	-	23.02	4.81	0.27	1.31	58.26
Invercap	6.85	10.56	-	7.29	4.50	3.19	1.30	66.31
Metlife	5.20	14.31	-	18.45	1.88	2.34	1.00	56.82
PensionISSSTE	5.00	4.83	-	21.96	5.93	0.30	0.36	61.61
Principal	6.26	13.08	-	17.05	4.92	2.13	0.32	56.25
Profuturo	4.83	17.76	-	18.83	3.90	0.66	1.52	52.50
SURA	4.88	15.77	-	19.85	4.44	2.65	1.65	50.76
XXI-Banorte	6.19	16.29	-	19.29	3.96	1.31	0.42	52.53
Total general	6.39	14.76	0.20	18.80	4.56	1.80	0.97	52.53

Fuente: Consar, 2017.

Los rendimientos que pagan a los trabajadores por la inversión de sus ahorros han venido a la baja en los últimos cinco años. Actualmente oscilan entre los cuatro puntos para la Siefore básica 1. Los rendimientos están en función de la edad en la que usted empezó a cotizar.

Rendimiento Siefore básica 1



Fuente: Elaboración propia con datos de Consar.

Rendimiento esperado de los ahorros de los trabajadores de acuerdo con la edad en la que ingresaron al SAR

SIEFORE	Edad (años)	Indicador de Rendimiento Neto
Básica 4	36 años y menores	7.46
Básica 3	37 a 45	6.84
Básica 2	46 a 59	5.43
Básica 1	60 y mayores	3.92

Fuente: Consar, datos a mayo de 2017.

Actualmente la Siefore básica 1 que más rendimientos ofrece es Banco Azteca, seguida por Profuturo GNP. Desafortunadamente, de acuerdo con la Consar, 95% de las personas no eligen una Siefore basada en la información del IRN, sino por cómo fueron tratados por el promotor de la Siefore.

Indicador de Rendimiento Neto (IRN)

	Rendimiento al mes de abril de 2017
Siefore	
Azteca	4.24
Profuturo GNP	4.20
Coppel	4.17
Principal	4.07
SURA	4.04
XXI Banorte	3.99
Inbursa	3.95
Invercap	3.85
PensionISSSTE	3.79
Metlife	3.78
Banamex	3.53

Fuente: Elaboración propia con datos de la Consar.

Durante el 2017 las AFORE cobrarán las siguientes comisiones:

Comisiones de las AFORE
(% sobre saldo administrado)

AFORE	Comisión autorizada 2017
PensionISSSTE	0.86
Inbursa	0.98
Banamex	0.99
XXI Banorte	1.00
SURA	1.03
Profuturo	1.03
Principal	1.09
Metlife	1.10
Azteca	1.10
Invercap	1.10*
Coppel	1.10*
Promedio Sistema	1.03

MENOR COMISION
=
MÁS AHORRO

MAYOR COMISION
=
MENOS AHORRO

MENOR COMISION
=
MÁS AHORRO

MAYOR COMISION
=
MENOS AHORRO

**Exhorto de la Junta de Gobierno para realizar reducción adicional*

Fuente: Consar

A manera de conclusión

Evaluación de las opciones de inversión de las Siefore

Instrumentos	Impacto en el PIB	Impacto en las finanzas públicas
Gubernamentales	De acuerdo con la Ley Federal de Deuda Pública, ésta deberá ser utilizada sólo para la generación de infraestructura pública productiva, lo cual a su vez atrae inversiones privadas, generando con ello que se eleve la tasa de crecimiento del PIB. La relación se probó mediante un modelo de ecuaciones estructurales utilizando las variables: Ramo 9 (SCT) y PIB; se obtuvo que la variable explicativa Ramo 9 tiene un impacto positivo sobre el crecimiento, incluso superior a la inversión en educación.	Endeudarse en pesos es más económico (en términos del servicio de la deuda) que en moneda extranjera.

Evaluación de las opciones de inversión de las Siefore

Instrumentos	Impacto en el PIB	Impacto en las finanzas públicas
Papel privado y renta variable	La CNBV no nos da información sobre los proyectos que fueron financiados a través de estos vehículos de deuda.	Cuantitativamente, a partir del análisis de los estados financieros de las empresas registradas en la Bolsa Mexicana de Valores, ha sido posible determinar que existe una amplia brecha entre las utilidades netas y el pago efectivo de ISR de las empresas altamente capitalizadas, que incluso no siguen una tendencia similar.

Evaluación de las opciones de inversión de las Siefore

Instrumentos	Impacto en el PIB	Impacto en las finanzas públicas
CKD's y Fibras	<p>Tanto las fibras como los instrumentos estructurados generan empleos formales en el sector de la construcción en la primera etapa del proyecto.</p> <p>Este tipo de inversiones, además de los empleos directos, crean una red de abasto en todas las etapas del proyecto. Dado que son inversiones de largo plazo, esta red de proveedores es sostenible en el mismo horizonte de evaluación del proyecto.</p> <p>A lo largo de la vida útil del proyecto se crean redes sociales que fortalecen la cohesión social de los trabajadores. Esta red se da tanto al interior del proyecto como con las cadenas de proveedores. Con ello obtenemos movilidad laboral hacia estadios formales y de mejores salarios.</p> <p>Por tanto, podemos afirmar que este tipo de inversiones fortalecen al mercado laboral, ya que crean empleos formales y especializados.</p>	<p>Generan ISR e IVA.</p> <p>Como son proyectos que absorben la mayor parte de los recursos al inicio del proyecto, el impacto en las finanzas públicas es notorio desde la implementación del mismo. Aunado a ello, a lo largo del ciclo de vida del proyecto siguen consumiendo recursos que son gravados fiscalmente.</p>

Y al final de cuentas, ¿cuánto nos dan a los trabajadores?

Más de 28 millones de trabajadores recibirán \$80.4 diarios; es decir, una pensión de \$2,412 mensuales.

Más de 2 millones y medio de trabajadores recibirán una pensión cercana a los \$7 mil mensuales.

El resto (29 millones) recibirán el monto ahorrado más los rendimientos de sus ahorros menos 1.03% --que corresponde a la comisión promedio que cobran las Siefore por administrar nuestros recursos--.

Quienes cobran más actualmente son: Invercap y Coppel, con una tasa de 1.10%.

El que cobra menos es PENSIONISSSTE, con 0.86%.



¿Sólo importa la edad a la que ingresó a trabajar y no las habilidades o cualificaciones que tengo? No.

Sin embargo, la escolaridad ya no es un indicador de tu salario en tus primeros años de empleo formal.